

EXPTE.N° 0162-98

RESOLUCION:

ARTICULO 1º) Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que realice trabajos de entoscado y compactación en el camino que se extiende desde el nacimiento de la calle El Indio, en la ciudad de Coronel Dorrego, hasta su intersección con la ruta provincial N° 72 .-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Abril de 1998.-

Registrada bajo el número: 0084/98